



NORMATIVA DE SEGURIDAD PARA EL USO DE CICLORUTA FAMILIAR **RESERVA NACIONAL LAGO PEÑUELAS**

Recuerde siempre que usted se encuentra en un área silvestre protegida. Es su responsabilidad mantener una conducta segura y acorde con la actividad que realizará. Evite accidentes, sea responsable de sus actos y cumpla con lo siguiente:

- 1) El uso del casco por parte de los ciclistas es **OBLIGATORIO**, es fundamental para su seguridad.
- 2) Transite solo por las rutas demarcadas y autorizadas.
- 3) Al entrar en un camino principal, es obligatorio mirar a ambos lados para cerciorarse de que no venga ningún automóvil o bicicleta.
- 4) No realice acciones inseguras como sacar las manos del manubrio o llevar otra persona en la bicicleta (sobre todo si la bicicleta no está adaptada para esto). Le va a costar mucho más mantener el equilibrio y estará más expuesto a provocar o involucrarse en un accidente.
- 5) Mantenga una distancia prudente de otros ciclistas que van delante de usted, así tendrá tiempo para frenar si ellos lo hacen de manera brusca o intempestiva.
- 6) Durante su recorrido debe mantener una actitud de respeto por la naturaleza: No deje basura, respete la fauna del lugar y no corte vegetación de ningún tipo. Esta estrictamente prohibido molestar a los animales silvestres que transitan libremente por la Reserva. Estos pueden ser peligrosos si se les molesta.
- 7) No se permite el ingreso de mascotas (salvo perros guías).
- 8) No se permite el uso del fuego o fuentes de calor, incluyendo la prohibición de fumar.
- 9) En caso de ocurrir un incendio forestal dirjase al monolito más próximo, informe a los guardaparques de su ubicación y siga las instrucciones. La reserva cuenta con un plan de contingencia para estas emergencias.
- 10) Para eventuales emergencias, lleve permanentemente un teléfono celular con carga suficiente durante su recorrido.
- 11) Cuide sus pertenencias y evite accidentes. CONAF se exime de responsabilidad en caso de pérdida o daño de bienes que porte el visitante y sus acompañantes, así como en caso de accidentes en el trayecto por no cumplir con lo indicado en la presente normativa.

En caso de emergencia llame al teléfono celular +56977259789 e indique el número del hito más cercano.



NORMATIVA DE SEGURIDAD PARA EL USO DE CICLORUTA FAMILIAR **RESERVA NACIONAL LAGO PEÑUELAS**

Recuerde siempre que usted se encuentra en un área silvestre protegida. Es su responsabilidad mantener una conducta segura y acorde con la actividad que realizará. Evite accidentes, sea responsable de sus actos y cumpla con lo siguiente:

- 1) El uso del casco por parte de los ciclistas es **OBLIGATORIO**, es fundamental para su seguridad.
- 2) Transite solo por las rutas demarcadas y autorizadas.
- 3) Al entrar en un camino principal, es obligatorio mirar a ambos lados para cerciorarse de que no venga ningún automóvil o bicicleta.
- 4) No realice acciones inseguras como sacar las manos del manubrio o llevar otra persona en la bicicleta (sobre todo si la bicicleta no está adaptada para esto). Le va a costar mucho más mantener el equilibrio y estará más expuesto a provocar o involucrarse en un accidente.
- 5) Mantenga una distancia prudente de otros ciclistas que van delante de usted, así tendrá tiempo para frenar si ellos lo hacen de manera brusca o intempestiva.
- 6) Durante su recorrido debe mantener una actitud de respeto por la naturaleza: No deje basura, respete la fauna del lugar y no corte vegetación de ningún tipo. Esta estrictamente prohibido molestar a los animales silvestres que transitan libremente por la Reserva. Estos pueden ser peligrosos si se les molesta.
- 7) No se permite el ingreso de mascotas (salvo perros guías).
- 8) No se permite el uso del fuego o fuentes de calor, incluyendo la prohibición de fumar.
- 9) En caso de ocurrir un incendio forestal dirjase al monolito más próximo, informe a los guardaparques de su ubicación y siga las instrucciones. La reserva cuenta con un plan de contingencia para estas emergencias.
- 10) Para eventuales emergencias, lleve permanentemente un teléfono celular con carga suficiente durante su recorrido.
- 11) Cuide sus pertenencias y evite accidentes. CONAF se exime de responsabilidad en caso de pérdida o daño de bienes que porte el visitante y sus acompañantes, así como en caso de accidentes en el trayecto por no cumplir con lo indicado en la presente normativa.

En caso de emergencia llame al teléfono celular +56977259789 e indique el número del hito más cercano.